

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1409-12**

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202	
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Ahuachapán 12 de Septiembre del 2012		No.Orden:194/2012	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
JP GAS BERTA EDELMIRA APARICIO DE GOMEZ				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	70225267-15.86 GALONES DE GASOLINA REGULAR	\$65.00	\$65.00
1	Cada Uno	70225265- 409.80 GALONES DE DIESEL	\$1,639.20	\$1,639.20
-	-	TOTAL.....	-	\$1,704.20
SON: MIL SETECIENTOS CUATRO 20/100 DOLARES				
OBSERVACION: * 0202-Recursos Propios. * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1% * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán * Forma de pago a crédito				
LUGAR DE ENTREGA: Transporte				
NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.				
 Dr. Enso Walter González Mejía Director		 Firma y Sello del Suministrante		